Ibagué, 19 de mayo de 2026

SENA - CFP 739226

RADICACIÓN RECIBIDA
No: 73-1-2026-003401
19/5/2026 18:58:48

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Subdirector JORGE JAIME MENDOZA
Centro de Industria y la Construcción
Regional Tolima

Asunto: Solicitud de terminación anticipada de contrato de prestación de servicios

Yo, YONNATHAN BETANCOURT OSORNO, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.949.732 expedida en Buenaventura, en calidad de contratista del SENA, de manera respetuosa me permito solicitar la terminación anticipada del contrato de prestación de servicios No. 9139861, cuyo objeto es:
“Contratar los servicios personales de apoyo a la gestión como instructor, para impartir formación profesional en el Programa de Formación Regular (Titulada presencial y/o virtual, complementaria presencial y/o virtual y seguimiento a la etapa productiva), en las redes de conocimiento de Energía Eléctrica, contribuyendo al cumplimiento de las metas y directrices del Plan de Acción para la vigencia 2026.”

La terminacion tiene como fecha el 20 de mayo de 2026, motivos personales.

La presente solicitud se realiza de manera voluntaria, en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad y de conformidad con lo dispuesto en las normas que rigen la contratación estatal, en especial la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015, y demás disposiciones concordantes, que permiten la terminación de los contratos por mutuo acuerdo de las partes.

En ese sentido, manifiesto mi disposición para:
Realizar la entrega formal de las actividades ejecutadas a la fecha.
Presentar los informes correspondientes y soportes requeridos.
Cumplir con los procedimientos administrativos establecidos para la liquidación del contrato.

Agradezco se adelanten las gestiones pertinentes para formalizar la terminación y posterior liquidación del contrato referido.

Cordialmente,



YONNATHAN BETANCOURT OSORNO
C.C. 16.949.732 de Buenaventura
Contratista